

P-2018/16210

Reivindicaciones presentadas con la respuesta a la Acción oficial 6182

Agosto 24, 2020

REIVINDICACIONES

1. Un virus vaccinia modificado que comprende los siguientes elementos (1) y (2):
 - (1) un polinucleótido que codifica para la interleucina 7 (IL-7) humana de SEQ ID NO:8; y
 - (2) un polinucleótido que codifica para la interleucina 12 (IL-12) humana de SEQ ID NO:7.
2. Una composición farmacéutica seleccionada de los siguientes elementos (1) y (2):
 - (1) un virus vaccinia modificado que comprende un polinucleótido que codifica para la IL-12 humana de SEQ ID NO:7; o
 - (2) un virus vaccinia modificado que comprende un polinucleótido que codifica para la IL-7 humana de SEQ ID NO:8.
3. Un kit de combinación que comprende los siguientes virus vaccinia modificados (1) y (2):
 - (1) un virus vaccinia modificado que comprende un polinucleótido que codifica para la IL-7 humana de SEQ ID NO:8; y
 - (2) un virus vaccinia modificado que comprende un polinucleótido que codifica para la IL-12 humana de SEQ ID NO:7.
4. El virus vaccinia modificado de acuerdo con la reivindicación 1, donde el virus vaccinia modificado es deficiente en el gen que codifica para el factor de crecimiento del virus vaccinia (VGF).
5. El virus vaccinia modificado de acuerdo con la reivindicación 1, donde el virus vaccinia modificado es deficiente para el gen de O1L.

P-2018/16210

Reivindicaciones presentadas con la respuesta a la Acción oficial 6182

Agosto 24, 2020

6. El virus vaccinia modificado de acuerdo con la reivindicación 1, donde el virus vaccinia modificado es deficiente para los genes de VGF y O1L.
7. El virus vaccinia modificado de acuerdo con la reivindicación 1, donde el virus vaccinia modificado tiene una delección en los dominios de repetición de consenso cortos (SCR) en la región extracelular B5R.
8. El virus vaccinia de acuerdo con la reivindicación 1, donde el virus vaccinia modificado es deficiente para los genes de VGF y O1L y tiene una delección en los dominios SCR en la región extracelular B5R.
9. El virus vaccinia modificado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 y 4-8, donde el virus vaccinia modificado es una cepa LC16mO.
10. Una composición farmacéutica que comprende un virus vaccinia modificado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 y 4-9 y un excipiente farmacéuticamente aceptable.
11. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 2 o el kit de acuerdo con la reivindicación 3, donde el virus vaccinia modificado es deficiente para el gen de VGF.
12. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 2 o el kit de acuerdo con la reivindicación 3, donde el virus vaccinia es deficiente para el gen de O1L.

P-2018/16210

Reivindicaciones presentadas con la respuesta a la Acción oficial 6182

Agosto 24, 2020

13. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 2 o el kit de acuerdo con la reivindicación 3, donde el virus vaccinia es deficiente para los genes de VGF y O1L.
14. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 2 o el kit de acuerdo con la reivindicación 3, donde el virus vaccinia modificado tiene una delección en los dominios SCR en la región extracelular B5R.
15. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 2 o el kit de acuerdo con la reivindicación 3, donde el virus vaccinia modificado es deficiente para los genes de VGF y O1L y tiene una delección en los dominios SCR en la región extracelular B5R.
16. La composición farmacéutica de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 y 11-15 o el kit de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 3 y 11-15, donde el virus vaccinia modificado es una cepa LC16mO.
17. La composición farmacéutica de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 y 11-16 o el kit de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 3 y 11-16, que además comprenden un excipiente farmacéuticamente aceptable.